

PROLIFECUADOR S.A.

92092

INFORME DE COMISARIO

Quito, 5 de febrero de 2009

Señores Accionistas
PROLIFECUADOR S.A.

De mis consideraciones:

Luego de revisar el Balance General de la Compañía PROLIFECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2008, y el correspondiente Estado de Resultados, pongo a su disposición el informe de comisario, elaborado de acuerdo al reglamento emitido por parte de la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a la emisión de informes de comisario.

- Los señores administradores responsables de la gestión empresarial, cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas.
- Los procedimientos de control interno de la compañía, están acordes a las necesidades propias de la compañía.
- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

Atentamente,


Elsa Karolys
Comisario

